

Las relaciones entre las Naciones Unidas y la Unión Europea: seguridad, cooperación y derechos humanos

Antonio Blanc Altemir (Dir.),
Madrid, Editorial Tecnos, 2013, 160 pp.

En el año 2005, y bajo la dirección de Antonio Blanc Altemir, nace, al alero de la Universidad de Lleida, el Grupo de Investigación «La Reforma de las Naciones Unidas», el que constituido por veinte académicos de distintas nacionalidades y que se ha dedicado a la actividad investigativa en las diversas áreas, materias y objetivos que forman el entramado jurídico, político, económico y social de las Naciones Unidas. Estas actividades son llevadas a cabo, entre otras, a través de Jornadas, doce hasta la fecha, y la publicación de diversos estudios como, por ejemplo el libro colectivo denominado «El Proceso de Reforma de las Naciones Unidas».

Es en este contexto como nace el presente libro reseñado, compuesto por dieciséis trabajos que analizan, de forma particular, las relaciones existentes entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, y que fueron recogidos, fundamentalmente, de las octava y novena Jornadas del Grupo de Investigación, dedicadas a las relaciones entre Naciones Unidas y Unión Europea, en cuanto a la dimensión institucional, a la seguridad y a las cuestiones de cooperación para el desarrollo, en asuntos humanitarios y derechos humanos.

El libro reseñado se compone de una introducción y tres grandes partes.

Aportada por el propio doctor Blanc, la introducción está dedicada de manera extensa a los valores y ámbitos de acción compartidos, en aras de un multilateralismo más eficaz entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. En particular, se refiere a los principios y valores comunes entre ambas organizaciones, sus ámbitos de acción compartidos frente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la cooperación internacional y los derechos humanos.

Luego viene la primera parte, dedicada a las relaciones institucionales y gobernanza; en particular, un estudio referido a las relaciones institucionales entre las Naciones Unidas y la Unión Europea y la opción por el multilateralismo, para seguir con algunas reflexiones sobre la gobernanza global, aportadas por Eugenia López-Jacoiste y Juan Manuel de Faramiñán, respectivamente.

A continuación, la segunda parte del libro, referida a la paz y la seguridad internacionales, nos introduce en los orígenes y desarrollo de la cooperación entre ambas organizaciones, en particular, al ámbito de la gestión internacional de crisis, de seguridad y defensa, la especial contribución de la Unión Europea al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la lucha conjunta en contra del terrorismo global. Los seis estudios de esta segunda parte del libro fueron aportados por Romualdo Bermejo García, Jesús Carrera Hernández, Jesús Núñez Villaverde, Cesáreo Gutiérrez Espada, Alberto Herrero de la Fuente y José Luis de Castro Ruano.

La tercera parte y final, compuesta por siete trabajos, aborda los temas de cooperación, asistencia humanitaria y derechos humanos. De manera particular, Javier Roldán Barbero e Ignacio Forcada Barona examinan, respectivamente, en primer término, la cooperación para el desarrollo, haciendo un paralelo entre el modelo mundial de las Naciones Unidas y el modelo regional de la Unión Europea, y en segundo término, la cooperación para el desarrollo, en cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el plazo cumplido para ellos en el año 2015. A continuación, se tratan aspectos vinculados a temas medioambientales, y la participación de la Unión Europea en las iniciativas de Naciones Unidas, temática abordada por José Pérez Salom. Un interesante análisis sobre la falta de efectividad y compromiso en relación a la interacción de

las organizaciones frente a crisis humanitarias, en particular al asunto libio, nos plantea María José Cervell Hortal. Otro aspecto de la asistencia humanitaria es el ineludible vínculo entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, materia abordada por Bénédicte Real. En cuanto a derechos humanos, Jaume Ferrer Lloret y Sergio Salinas Alcega nos presentan la acción exterior de la Unión Europea en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y también en la Asamblea General de Naciones Unidas.

La diversidad de materias recogidas, la profundidad de cada análisis, su muy bien definida estructura, el nivel de los autores y, ciertamente, la dirección del libro, dan cuenta de un trabajo de muy buen nivel, con una visión actual y de importante contribución y ayuda para identificar y desarrollar las distintas variables asociadas a la estrecha vinculación existente entre Naciones Unidas y Unión Europea. El trabajo conjunto y los desafíos futuros que requiere este nexo forjado por ambos organismos internacionales, relación que, reconocemos, ha ido de menos a más, pero que, con el pasar de los años, se ha transformado en una alianza estratégica de proporciones insospechadas para la definición y resguardo de los pilares inspiradores que mueven las relaciones internacionales actuales.

Si bien reconocemos las variables distintivas de cada Organización, las Naciones Unidas, por ejemplo, de vocación universal y con fines generales, *versus* la Unión Europea, de carácter regional, con un fuerte componente económico y luego político, han sabido encontrar puntos comunes y de conexión, aciertos y oportunidades en distintas esferas, aspectos que quedan de forma muy clara plasmados en el presente libro.

Gerardo Coppelli Ortiz